



Archivo Histórico Provincial de Granada

Portada de la Iglesia Parroquial de San Gil de Granada

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE GRANADA
DOCUMENTO DEL MES — Octubre-Diciembre de 2015

**CUL
tu
RA**

ARCHIVOS



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE



Fotografía de la portada de la desaparecida Iglesia Parroquial de San Gil de Granada.

©Archivo Histórico Provincial de Granada.2015

© De los textos: Francisco Leiva Soto

*Sr. D. Nicolás de Paso y Delgado, Vicepresidente
de la Comisión de monumentos históricos y artísticos de la
provincia de Granada.*

La Desamortización eclesiástica de 1835, no siendo la primera, fue, tal vez, la que más afectó al patrimonio artístico, ya que fueron miles los edificios que las comunidades religiosas abandonaron en la obligada exclaustación.

Paralelo en el tiempo, surge la necesidad de intentar preservar bienes muebles e inmuebles de gran valor patrimonial, de tal forma que se ordena la constitución en cada provincia de una *Comisión o Junta de Intervención de Objetos de Ciencias y Artes*, que ya en 1837 serán sustituidas por la *Comisión Científica y Artística*, también de carácter provincial y encargadas de crear un museo y biblioteca provincial con los objetos desamortizados ahora propiedad de la Nación. A su vez, estas Comisiones fueron reemplazadas en 1844 por las *Comisiones de Monumentos*, éstas si de longeva existencia, y al igual que las anteriores, con la misión de proteger los edificios y obras de arte que habían pasado a propiedad del Estado.

Las Comisiones de Monumentos, no sólo se interesaron por los bienes desamortizados, sino que realizaron una labor general de preservación del patrimonio artístico. Siempre actuaron



Imagen de la Iglesia de San Gil antes de su derribo, con la Catedral al fondo.

con gran precariedad de medios y en una difícil pugna con los responsables políticos o con, en el caso de Granada, con la Comisión de Ornato, organismo municipal que desde 1833 tenía por misión adecentar urbanísticamente la ciudad.

Es en este contexto, donde se enmarca nuestro documento del mes, cuando la Comisión Provincial de Monumentos se enfrentó al derribo de la Iglesia de San Gil en 1868. Presentamos la fotografía de la portada de la Iglesia que al parecer realizó el fotógrafo granadino José González a petición de la Comisión, tomada cuando ya habían comenzado los trabajos de demolición.



Manuel Gómez-Moreno, miembro de la Comisión, se personó en la propia Iglesia en nombre de la misma para levantar un plano de la Iglesia, para terminar envuelto en un altercado kafkiano con las autoridades municipales en la misma Plaza Nueva. Lo acontecido aquella mañana fue resumido por el propio Gómez-Moreno y lo reproducimos aquí tomado del libro de Barrios Rozúa, y pone de manifiesto el ideal anticlerical de la nueva Revolución de Septiembre de 1868, que rápidamente se reflejó en varios hechos: *“la destrucción del claustro del convento de la Victoria, la torre de la Iglesia de San Antonio Abad, los campanarios de la Iglesia de San Felipe Neri y una parte del Palacio Arzobispal”*.

“Manuel se dispuso a tomar medidas de la iglesia antes de su derribo lo que causó sospechas en la autoridad competente. El pintor fue llevado ante el alcalde y así transcurrió el encuentro entre ambos:

-Cómo se llama.

-Tal (Manuel Gómez-Moreno, se entiende)

-¿Qué hacía usted?

-El plano de la iglesia de S. Gil, que se va a derribar.

-¿Con qué objeto?

-Para conservar memoria de dicho edificio.

-¿Por quién está autorizado?

-Por nadie, pues no necesitando autorización en tiempos anteriores, hoy que estamos en tiempo de libertad la necesito menos.

-Está usted equivocado, pues debió pedir permiso al Ayuntamiento.

-Pero Sr. yo perteneciendo a una comisión artística tengo el deber de recoger todos los datos artísticos para conservar memoria de ellos.

-Y entonces objetó el otro:

-¿Por qué no ha hecho usted el plano que dice antes?

-Porque antes no se iba a derribar.

-Es que no sabemos con qué objeto lo hará V. y ya sabe que la reacción se vale de todos los medios que están a su alcance para desacreditar la Revolución, sobre todo esos pu.... curas tal vez váyase a publicar en los periódicos la iglesia y ya ve V. que es menester vivir alerta.”

Acompañando a la imagen de la portada, presentamos un conjunto de documentos agrupados en dos expedientes. En el primero aparece la circular de la Real Academia de San Fernando, que actuaba como Comisión Central, a las Comisiones Provinciales para que informaran sobre los edificios en proyecto de demolición, y la respuesta de la comisión granadina.

El segundo expediente contiene los comunicados y oficios de la Comisión con el Ayuntamiento y con la Real Academia de San Fernando tras recibir aquella la noticia municipal del derribo de la Iglesia de San Gil. En ellos puede verse la tardanza con la que el Ayuntamiento transmitió a la Comisión la noticia de la demolición, pues el oficio es de fecha 15 de octubre, cuando los trabajos de demolición comenzarían el lunes siguiente, día 19. Igualmente se puede constatar las penurias económicas



Detalle de la portada de la Iglesia

de la Comisión para realizar su trabajo de recuperación de los elementos más destacados de la Iglesia, de los cuales realiza un inventario y tasación de su traslado al antiguo Convento de Santo Domingo, sede entonces del Museo Provincial.

Por último, mostramos también una fotografía de la Comisión donde pueden verse multitud de objetos recogidos y depositados en Santo Domingo, reunidos para una Exposición de Arte Antiguo, celebrada con motivo de las fiestas del Corpus Christi, entre los que se encuentran dos literas de mano que se usaban para administrar el viático, pertenecientes a la parroquia de San Gil.

En la actualidad, la portada de la Iglesia de San Gil, protagonista de nuestro documento del mes, se conserva en Museo Provincial de Bellas Artes de Granada.



*Litera de mano perteneciente a la Iglesia Parroquial de San Gil,
usada para administrar el viático*

Código de referencia: ES 18087AHP/ Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos / F-247; F-290; Legajo 1842-55; Legajo 1842-60.

Título: Fotografía de la portada de la desaparecida Iglesia Parroquial de San Gil de Granada

Fechas: 1869

Nivel de descripción: Unidad Documental

Extensión y soporte: 1 fotografía

Nota del Archivero: Francisco Leiva Soto

Bibliografía:-Barrios Rozúa, Juan Manuel.- *Reforma urbana y destrucción del patrimonio histórico en Granada. Ciudad y desamortización*. Granada: Universidad, 1998. p. 480.-

-Gallego Roca, Francisco Javier.- *Mezquita del Hatabin e Iglesia de San Gil. (Del Urbanismo Musulmán al Urbanismo Cristiano: Granada)*, En: Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, N°5, 1991, págs. 111-130.-

-Real Orden de 13 de junio de 1844 del Ministerio de la Gobernación de Creación de la Comisiones de Monumentos Históricos y Artísticos.

<https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1844/3568/A00001-00001.pdf>

-Salas Álvarez, Jesús.- *Protección y defensa del patrimonio arqueológico en Granada en el siglo XIX (1835-1884)*, En: Patrimonio arqueológico en España en el siglo XIX: el impacto de las desamortizaciones. Madrid: MEC, 2001, pp. 64-82.-

https://www.academia.edu/2575550/Protecci%C3%B3n_y_defensa_del_patrimonio_arqueol%C3%B3gico_en_Granada_en_el_siglo_XIX_1835-1884

-Oficio de remisión de diversas fotografías de la Iglesia de San Gil de Granada, que pretende demoler la Junta de Gobierno Provisional de Granada.-

<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcvq4j2>

-Museo de Bellas Artes de Granada.-Restos de la portada de San Gil, compuestos por un arco de piedra con nueve dovelas y de dos medallones con la efigie de San Pedro y San Pablo.

<http://ceres.mcu.es/pages/Main?id=121759&inventory=CE0024/3&table=FMUS&museum=MBAGR>

-Museo Casa de los Tiros.- Portada de la iglesia de San Gil.-

<http://ceres.mcu.es/pages/Main?id=122331&inventory=CE01548&table=FMUS&museum=MCTGR>

-Museo de Bellas Artes de Granada.-Restos de la portada de San Gil.-

<http://ceres.mcu.es/pages/Main?id=121765&inventory=CE0027&table=FMUS&museum=MBAGR>

Archi...co Provincial de Granada

Archi...



Espediente

formado para dar cuenta de los monumentos artísticos que esten en proyecto de ser demolidos.



1. . . . Circular de la Academia de S. Fernando para que se verifique nota de los edificios de la Provincia que esten en proyecto de ser demolidos.
2. . . . Comunicacion de D. Juan^o de P. Castillo en contestacion a otra de la Comision relativa a este asunto.
3. . . . Carta del Sr. de la Academia de S. Fernando de pidiendo nota detallada de los monumentos demolidos en la Provincia.



Circular.

No cumpliría esta Academia, como es su mas ferviente deseo, con el deber que le imponen sus Estatutos de atender à la conservacion de todos los monumentos que, ya por su revelante mérito artistico, ya por los interesantes recuerdos históricos que à ellos van unidos, constituyen las brillantes páginas de nuestra pasada civilizacion, si no elevase solícita su voz al Gobierno, cada vez que mira próximo à desaparecer uno de esos mudos testimonios de nuestras glorias. Nunca ha perdido de vista este noble cometido que la Nacion le tiene conferido, y en la época presente ha elevado repetidas reclamaciones en este sentido, al tener noticia de las proyectadas demoliciones de templos, murallas, puertas, y otros edificios que se habian comenzado, ó estaban próximas à realizarse en Madrid, en Sevilla, en Barcelona, en Zaragoza, en Teres, en Almeria, en Huesca y en otros puntos, y si bien no ha conseguido evitarlas todas, porque desgraciadamente se despliega siempre demasiada actividad en la fácil obra de la destruccion, ha tenido sin embargo la satisfaccion de que el Gobierno provisional oiga con benevolencia sus indicaciones, las tome en consideracion, y dicte en su consecuencia algunas órdenes particulares para casos tambien particulares, y una circular dirigida à todos los Gobier-

nos de provincia con fecha 18 de Noviembre próximo pasado, en que se dictan prevenciones generales, aplicables á todos los casos. La Academia se propone redoblar sus esfuerzos, para conseguir su laudable objeto; pero, para poder hacerlo con perfecto conocimiento de causa, necesita de la cooperacion de las Comisiones provinciales, sus naturales delegadas y colaboradoras; á estas toca decirle cuáles son los edificios de su respectivo territorio que, ya por estar afectos á reformas ó ensanches de las poblaciones, ya por alcanzarles los efectos de la reduccion de comunidades religiosas, ó los de la desamortizacion, se encuentren en peligro de ser demolidos ó enagenados, y merezcan sin embargo respetarse ó conservarse por su valor artistico ó por su historia. Remitiendo la Academia estas noticias, que las mismas Comisiones han de procurar sean lo mas completas y detalladas que les sea posible, y remitidas con toda brevedad, podrá plantear y proseguir con el buen deseo que la anima, las gestiones necesarias para evitar que, por imprevision ó falta de examen, desaparezcan de nuestro suelo, joyas que tanto le honran y embellecen.

La Academia no duda que esa Comision provincial redoblará en esta ocasion su celo y actividad, persuadida de la importancia del servicio que en ello puede prestar al pais en general, y á los intereses morales de su provincia en particular.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid... 18... de Diciembre de 1868.

Por acuerdo de la Academia,
El Secretario General.

Jug.º de la Cámara

Como Sr. Vice-Presidente de la Comisión provincial
de Monumentos de... Granada.....

Jda n.º 162

En contestacion a la atenta comunicacion de V. S. de 11 del actual relativa al informe q. se sirve pedirme sobre la existencia de monumentos antiguos, conservacion sea de algun interes, debo manifestar a V. S. que ni en esta Ciudad ni en los pueblos de su partido se conoce por su desgracia objeto alguno q. merezca las consideraciones q. en Comision se purpore para legar a la justidad los recuerdos historicos - monumentales de los Patrias.

Dij que a V. S. un. ans.

Amanes 21 de Feb. de 1869.

J. Rom. S. Castille

Vos Vice Presidente de la Com.ª de Monumentos Historicos y Artisticos de Granada



Sr. Vicepresidente de la Comi-
sion de Monumentos de Granada.

Muy Sr. mio y de todo mi
aprecio: para unos apuntes que estoy
haciendo de los trabajos academicos y
de las Comisiones de Monumentos en
el año que comienza en 1.º de Setiem-
bre de 1868, necesito saber con seguri-
dad cuantas y cuales son las Iglesias
y edificios públicos notables que se
han demolido y se están demolien-
do; y si puede ser, una ligerísima
indicacion de lo notable que encier-
ra cada uno bajo el punto de vista
artístico o histórico. Ruego encarecida

mente á V. S. se una decimeto con
toda la mayor brevedad que le sea
posible, y me repito muy atento s. s.
D. B. S. M.

Jug. de la Cámara

Madrid 31 de Julio de 1869.

Expediente relativo a la demolicion
de la Parroquia de S. Gil.



- n.º 1.º Comunicacion del Ayuntamiento participando a la Comision que la Junta de Gobierno ha dispuesto la demolicion de San Gil, y que en su virtud se nombra de su seno una comision para que de acuerdo con la de ornato medien convenir en la manera de llevar a cabo tal acuerdo para salvar las obras de arte.
- n.º 2.º Informe de la Comision nombrada por la de Monumentos relativo a la demolicion de S. Gil.
- n.º 3.º Carta de D. Gines Voznera proponiendo se hagan fotografias de la portada de S. Gil.
- n.º 4.º Presupuesto ~~hecho~~ para lo que podria costar la translacion de las portadas de S. Gil, para conservarlas en el Museo Provincial.
- n.º 5.º Fundamento de los objetos recogidos y que pertenecen al Museo Provincial, y que pertenecieron a la iglesia de S. Gil.
- n.º 6.º Borrador de un oficio dirigido al Ayuntamiento postulando lo que pide la Comision quiere adquirir de la iglesia de S. Gil.
- n.º 7.º Comunicacion de la Academia de la Historia dando gracias a la Comision por el celo que ha demostrado en la demolicion de la iglesia de S. Gil.
- n.º 8.º id. de la misma Real Academia dando gracias por haber recibido las fotografias de la Portada de S. Gil.

9 . . . Comunicacion de la Academia de S. Ferrn.
do dando cuenta de haber recibido las fotografias
fiar de la Pastada de la Iglesia de S. Jib.

AYUNTAMIENTO
DE
GRANADA.

~~-----~~

Vuestra Comisión
compuesta por los
Sres. Riaño
María
Piguairé
y el vice-Presidente
que suscribe, por el
el domingo 18 á
las 10 de la mañ
na á la Iglesia
de S. Gil; p.º el
efecto de que el
Sr. Alcalde p.º r
de la Ciudad,

Granada 17 de
diciembre de 1868

El vice-Presidente
D. Antonio y del Sr.

Habiendo dispuesto
la Junta de Gobierno de
esta Provincia que por
el Ayuntamiento que
Prevido se proceda a la
demolicion del Edificio
de Galicia y Torre de San Gil,
esta Corporacion ha acordado
dado que se de principi
pio a dicha operacion
el lunes proximo 19 del
corriente mes, con inter
vencion de la comision
de ornato de su seno,
puesta de acuerdo con
V.º S. y con la comision
de monumentos, trinito
ricos y artisticos de

dicha provincia.

Lo que comunico á
V. para su intelligen-
cia y efectos correspond.^{tes}

Dios que. a V. S.
en. a Granada 15 de
Oct. de 1868.

El Alcalde.

Juan Vllca

Sr. Presidente de la Comisión de Monu-
mentos Históricos y artísticos de esta Prov.^a

Comision de monumen-
tos historicos y artisticos de
Granada

9 de Mayo 1841.

Del reconocimiento q^{ue} de or-
den de esta comision, hemos
practicado en el dia de ayer
de la Iglesia Parroquial de
San Gil, resulta: Que aquel
edificio es una preciosa
Iglesia bizantina, de gran
de estension y de buenas
proporciones; y q^{ue} las moldu-
ras y adornos que tiene
en capiteles e impostas, del
genero romanico, y de mala
ejecucion, deben mirarse
como obra de restauracio-
nes posteriores a su origen.
Forman sus techumbres
atrevidos alfarjes muha-
rabes, de la mas delicada

labor o ataraca, de com-
binacion dificil, y de la
mas esmerada ejecucion;
siendo el modelo mas oca-
bado q en este genero exis-
te en Granada, en donde
hay varias obras de su
clase.

La portada principal es
un portico corintio, del
gusto del renacimiento, y obra
del insigne arquitecto
Diego Siloe.

Bien quisiera la Comision
q para preciosas obras no
dejaran de existir, por el es-
tudio de la historia y de
este monumental, ya
continuando su estudio, o
ya pudiendo las desmontar
y conservar en las Arca

mias y mureos, pero el q^{do}
conoce la estructura de
dichos arcos, comprendido
difícil, que es un despie
re o clarame, y la dificult
dad de su reconstrucción
posterior. Ahora, pue
den aparecer algunos gran
des paños y sus tirantes ó
alfardes, y conservare como
modelos ó estudios de una
clase de obra, hoy en de
curo, p. siempre de un
mérito intrínseco, y de gran
de aprecio entre los aman
tes de nuestras glorias ar
tísticas. Este es pues el
resultado de nuestros co
metidos, y cuyas opiniones
emitidas, sometemos a los
votos á la ilustración
de la Junta. Dios

que a V. M. a la brevedad
del 18 de Octubre del 1868

Juan Riquian

Domingo Riano

Miguel Morin

Por Presidente del Comicio de Monumentos

Sr. D. Nicolas Pao

Muy señor mio: reunidos en esta
Escuela de Bellas Artes cuatro in-
dividuos de la Comisión de Monu-
mentos, hemos acordado dirigimos
á V. como á nuestro digno Presiden-
te para que, si lo tiene á bien dis-
ponga se saque la Fotografía de
la magnífica portada de Siloe
de la Iglesia de S. Gil sin per-
juicio de que en adelante se ha-
gan las gestiones necesarias pa-
ra conservar la toda ó parte de ella.

Si V. lo acuerda podrá dedicarse el
dia de mañana que no hay desmor-
to y Journalen se ha ofrecido a tra-
bajar en ella.

Es de V. su afmo S. S.

J. B. S. M.

Guillermo Laguarda

Nov 24 Oct 2

Oy
Tasacion de los transportes y gasto en apeo las
dos portadas del Edificio de S.^{to} Gil y transportadas
a S.^{to} Domingo.

Nota de los gastos

Diezenta suelta por ter de un carro de vueltas a cinco reales cada uno	800 ¹⁰
Gasto de aperjeo real y maderas para la andami- nada	600=
Gasto de un practico para el apeo y conclusion de la sillera dichas portadas	800
Gastos de picos para dicha operacion y ayu- da hasta el sitio donde se determinen	1.000
Total	2.200

José Betancur
[Signature]

A ANOBA

Inventario de los objetos que posee
la Comision pertenecientes a la iglesia de S.
Jit.

Hecho mudéjar.

Mejoras que se han ejecutado en algunos objetos alterando las circunstancias marcadas en el Inventario -

Este ha sido suministrada la principal e indispensable restauración del techo y un dejar de la Iglesia de San Gil señalada con el n.º 1264 y ha sido colocado convenientemente, para su exposición al público, en la sala arqueológica bajo el n.º del catálogo de objetos antiguos.

Las tablas talladas del piso de un techo de Menacimiento de la referida iglesia, que lleva el número 1265, también han sido arregladas y expuestas al público en la sala arqueológica habiéndose marcado con el n.º

Al colocarse las rejillas de alambre en los huecos comprendidos bajo el n.º 1541 se han representado los veinte y dos cristales que serían rotos habiéndose sido pintados de blanco.

En la ventana n.º 1541 se ha puesto el cristal que se había roto el último día.

Nota de los objetos de la parroquia de S. Gil, recogidos por la Comision de Monumentos para conservarlos en el Museo Provincial -

Techo mudéjar

N 1 20 piedras que constituyen todo lo que se ha recogido de este techo perteneciente a una de las capillas -

Techo de los troncos estilo de Pena Vieja

N 2 - 42 piedras de canchales -

N 3 - 15 id pertenecientes a el entablamento: arquitrave, friso de viduar, y cornisa -

Techo mudéjar

N 4 23 piedras que constituyen todo el artesonado -

- N^o 5 - 5 colgantes estilo árabe -
 N^o 6 - 7 piedras que componen el canillo para
 arentar el techo -
 N^o 7 - 6 id. que forman el fiso -

Techo de la Capilla mayor

- N^o 8 - Mas de 30 grandes piedras pertenecientes al
 entablamento -
 N^o 9 - 2 grandes colgantes -
 N^o 10 - 6 grandes fragmentos de la arista de los que
 formaban el arteronudo -

Estatuas

- N^o 11 - S. Gil que estaba sobre la pta. protal.
 N^o 12 - La Virgen con el niño que estaba en
 la pta lateral -

Rejas

- N^o 13 - 3 fragmentos de una reja de una de
 las capillas con tallados en

N 14 10 piezas de barro cocido, entre canes
y ladrillos que los cubren.

N 15 15 tejas vidriadas.

Al Excmo. Ayuntamiento de esta Capital en 30 de En.º de 1869
 En Sesión celebrada el día 4 de los corrientes se acordó ha-
 cer presente a V.º E. Que en vista de la escasez y penuria de
 fondos, en q.º se encuentra esta Comisión no se es posible reti-
 rar las dos portadas prin. y lateral de la Iglesia de S.º Pedro, y
 solo podrá hacerse de los retazos sig. tes.

Cuatro cartones de figuras

Cinco de niños con alas

Dos medallones de S.º Pedro y S.º Pablo.

Dos capiteles.

Dos penachos

El escudo del centro, con el Niño del Temate

En la Puerta lateral,

Las dos Cartelas

La clave del arco grande

El arco del nicho.

La Comisión repite con efusión las gracias a esta Excmo. Cor-
 poración p.º tan generoso del premio q.º se le da en honor
 al Arte y a las glorias de la Escultura Española, celebre
 en todos tiempos, como lo atestiguan los preciosos Monumentos
 q.º conserva, y a q.º rinde un tributo de admiración y respeto
 los hombres eminentes del saber humano Nacionales y extran-
 geros.

Academia
de la
Historia.

J da n 159.

La Academia de la Historia ha recibido con mucho aprecio la fotografia en dos vistas de la portada principal de la demolida Iglesia de San Gil de esa ciudad, que V. S. ha remitido con su comunicacion de 8 del corriente y acepta la Academia con reconocimiento, ha siendo acordado que se den a V. S. y a la Comision de monumentos de esa provincia las mas expresivas gracias por su atencion y obsequio, y por haber recogido con buen celo las partes esenciales de la portada.

P. 107

guarde á v. q. muchos años.
Madrid 13 de Febrero de 1869.

Pedro Sabera
hijo



Sr. D.ⁿ Nicolás de Paso y Delgado, Vicepresidente
de la Comisión de monumentos históricos y artísticos de la
provincia de Granada.

Academia
de la
Historia.

J^{do} n^o 160.

La Academia de la Historia ha recibido con mucho aprecio la Memoria que V. S. ha remitido con su comunicacion de 31 de Enero último, de los trabajos ejecutados en el cuarto trimestre de 1868 por esa Comision de monumentos históricos y artísticos, cuyo celo y actividad aplaude la Academia, complaciendose al mismo tiempo de que se hayan recogido y se conserven en ese Museo provincial los preciosos restos del Arte Granadino del siglo 16^o, que decoraban la demolida iglesia de San Gil y se expresan en la Memoria. Lo que, de acuerdo de la Aca

demia tengo la honra de co-
municar a 'V. S. para su co-
nocimiento y el de esa Comi-
sion de monumentos.

Dios guarde a 'V. S. muchos
años. Madrid 16 de Febre-
ro de 1869.

Pedro Sabau
Sr. J

7
Sr. D.ⁿ Nicolas de Paso y Delgado, Vice
presidente de la Comision de monumentos historicos
y artisticos de la provincia de Granada.



Se dio cuenta de este oficio
el día 17 de Junio de 1869.

Ida n.º 169.

Enterada esta Academia
de la comunicacion de V.S.
de 8 de Febrero próximo pa-
sado, remitiendo dos vistas
fotográficas de la fachada
principal de la Iglesia de
San Gil, mandada demoler
por la Junta revoluciona-
ria de esta Ciudad, ha acordado
acuar á V.S. un recibo,
y darle las gracias por su
celo, manifestándole al mismo
tiempo que esta Academia
espera la memoria relativa
al edificio expresado, cuya re-
mision se promete en la
comunicacion referida.

Dios

guarde a V. S. muchos años
Madrid 14 de Junio de 1869.

El Secretario grab.
Suj. de la Cámara

Sr. Presidente de la Comisión de Monumentos
de Granada.



*AHP
Gr*



*Archivo Histórico Provincial de Granada
C/ San Agapito 2, 18013 Granada
958 563 515*

<http://www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/archivos/ahpgranada>

Archivo Histórico Provincial de Granada